



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN/2022
CT 16/2022**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día cinco de agosto del año dos mil veintidós, los convocados asistentes en Sesión Virtual mediante la Plataforma de Microsoft Teams, con el objeto de evitar la propagación del Virus SARS-CoV2(COVID19), integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, Titular Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia; **Lic. Lorena Silva Ríos**, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. José Luis Hernández Espíndola**, Coordinador de Archivos; así como el personal invitado: **Lic. Rocío Avilés Lozano**, Directora del Plantel 6 “Vicente Guerrero”; **Mtro. Armando Polina Saldívar**, Director del Plantel 7 “Iztapalapa”; así como el personal habilitado por parte de la Unidad de Transparencia: **Lic. María de Jesús Lezama Lozano**, **Lic. Ana Corina Garcés Montealegre** y el **Lic. Erik Bermúdez Rojas**, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de los alegatos que atenderán la admisión del recurso de revisión RRA 10256/22 derivado de la respuesta proporcionada en la solicitud de información 330007022000076, atendida por el Plantel 7 “Iztapalapa”.
4. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la información que atenderá la solicitud de acceso 330007022000112 relacionada con quejas presentadas por alumnos o padres de familia en expediente de un profesor de Plantel 6 “Vicente Guerrero”
5. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la información que atenderá la solicitud de acceso 330007022000117 relacionada con funciones de la secretaria de la Academia de Lenguaje del Plantel 6 “Vicente Guerrero” (nombramiento)

Asuntos Generales.

Notificación de la situación que se tiene con el INAI por la no aplicación del calendario de días inhábiles del segundo periodo del ejercicio 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido.**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado.**
3. Para el punto 3 del orden del día, vinculado con la revisión de los alegatos que atenderán la admisión del recurso de revisión RRA 10256/22 derivado de la respuesta proporcionada en la solicitud de información 330007022000076, atendida por el Plantel 7 “Iztapalapa”, se estableció el siguiente:



Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the page.



ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Sexta sesión, del día cinco de agosto del año dos mil veintidós, recabó los alegatos proporcionados por el Plantel 7 "Iztapalapa", los cuales atenderán la admisión de Recurso de revisión RRA 10256/22 derivado de la respuesta proporcionada en la solicitud de información 330007022000076, atendida por el citado Plantel, determinándose con sustento en el Artículo 156 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás relativos y aplicables del marco normativo que regula la materia, tomar conocimiento de los alegatos proporcionados por la Dirección del Plantel 7 "Iztapalapa", para su remisión correspondiente a las instancias competentes del INAI y al hoy recurrente, bajo la más estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que los formuló y que proporcionó la información recurrida.

- Para el punto 4 del orden del día, relacionado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la información que atenderá la solicitud de acceso 330007022000112 relacionada con quejas presentadas por alumnos o padres de familia en expediente de un profesor de Plantel 6 "Vicente Guerrero", se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Sexta sesión, del día cinco de agosto del año dos mil veintidós, de acuerdo a sus atribuciones legales, llevó a cabo la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la información que atenderá la solicitud de acceso 330007022000112 relacionada con quejas presentadas por alumnos o padres de familia en expediente de un profesor de Plantel 6 "Vicente Guerrero", y del análisis correspondiente, este Comité REVOCA la respuesta proporcionada por la Dirección del citado Plantel, para que esa titularidad, ajuste y corrija la información en los términos planteados en la presente Sesión, que deberá entregar nuevamente a la Unidad de Transparencia, para las determinaciones procedentes que llevará a cabo el Comité, en sesión expreso.

- Para el punto 5 del orden del día, vinculado con la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la información que atenderá la solicitud de acceso 330007022000117 relacionada con funciones de la secretaria de la Academia de Lenguaje del Plantel 6 "Vicente Guerrero" (nombramiento), se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Sexta sesión, del día cinco de agosto del año dos mil veintidós, de acuerdo a sus atribuciones legales, llevó a cabo la revisión y en su caso aprobación de la versión pública de la información que atenderá la solicitud de acceso 330007022000117 relacionada con funciones de la secretaria de la Academia de Lenguaje del Plantel 6 "Vicente Guerrero" (nombramiento), y del análisis correspondiente, se determinó con fundamento en los artículos 65 fracción II, 113 fracción I, 118, 119 y 120 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, CONFIRMAR en la presente sesión, las versiones públicas analizadas, bajo la más estricta responsabilidad del Servidor Público que las proporcionó, para todos los efectos procedentes a que haya lugar.

- Para el punto 6 del orden del día, relacionado con el tema de Asuntos Generales: La Lic. María de Jesús Lezama Lozano, expuso el tema informativo vinculado con la notificación de la situación que se tiene con el INAI por la no aplicación del calendario de días inhábiles del segundo periodo del ejercicio 2022, del que tomó conocimiento el Comité de Transparencia en la presente Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente sesión se dio por concluida a las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen, los asistentes que a continuación se relacionan:



**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Titular Encargado del Despacho
de la Unidad de Transparencia

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos

LIC. LORENA SILVA RÍOS
En representación de la Titular
del Órgano Interno de Control

PERSONAL INVITADO

LIC. ROCÍO AVILÉS LOZANO
Directora del Plantel 6
"Vicente Guerrero"

MTRO. ARMANDO POLINA SALDÍVAR
Director del Plantel 7
"Iztapalapa"

PERSONAL HABILITADO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO

LIC. ANA CORINA GARCÉS MONTEALEGRE

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS

Esta página corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión del 2022, del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día cinco de agosto de dos mil veintidós y firmada en cuatro tantos y quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes.
CONSTE-----